

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA RELACIÓN DE MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE PARA EL AÑO 2016, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA DE LA ORDEN IET/2736/2015

Expediente núm.: INF/DE/127/17

SALA DE SUPERVISIÓN REGULATORIA

Presidenta

D^a. María Fernández Pérez

Consejeros

D. Benigno Valdés Díaz

D. Mariano Bacigalupo Saggese

D. Bernardo Lorenzo Almendros

D. Xabier Ormaetxea Garai

Secretario de la Sala

D. Miguel Sánchez Blanco, Vicesecretario del Consejo.

En Madrid, a 16 de noviembre de 2017

De conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Sexta de la Orden IET/2736/2015 y en el ejercicio de las funciones establecidas en los artículos 5 y 7.35 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la CNMC, la Sala de la Supervisión Regulatoria, emite el siguiente informe:

1. Antecedentes

El Anexo X de la Ley 18/2014¹ establece una nueva metodología de retribución de la actividad de distribución, y en particular introduce una retribución incentivadora para los denominados municipios de gasificación reciente, que son aquellos en los que se inicia la gasificación desde el 1 de enero de 2014.

Por otro lado, la Orden IET/2736/2015 establece en las disposiciones adicionales tercera y sexta, la posibilidad de verificar el número de puntos de suministro en municipios de gasificación reciente, para el cálculo de la retribución de la actividad de distribución, y a realizar las verificaciones necesarias para determinar los municipios de gasificación reciente de cada año a contar desde el año 2014.

Con el objeto de dar cumplimiento a dichos mandatos, con fecha 1 de diciembre de 2016 la Sala de Supervisión Regulatoria de la CNMC aprobó el Acuerdo mediante el cual se propuso a la Dirección General de Política

¹ Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.

Energética y Minas la relación de los municipios de gasificación reciente para los años 2014 y 2015.

Con el objetivo de verificar los municipios de gasificación reciente habidos durante el año 2016, la CNMC solicitó a todas las compañías distribuidoras la información necesaria para realizar esta Propuesta (ver ANEXO XI).

En relación con la información solicitada por esta Comisión, DICOEXSA contesta el 26 de junio de 2017, manifestando que no ha realizado ninguna gasificación reciente con inicio en el año 2016.

Asimismo, DISA, en contestación de fecha 24 de julio de 2017, declara que no tiene ningún municipio con puesta en gas reciente durante el año 2016.

Finalmente, cabe mencionar que por parte de Redexis Gas Murcia, S.A. (antes Gas Energía Distribución Murcia, S.A.), empresa distribuidora del grupo REDEXIS, no consta declaración de tener municipios con puesta en gas reciente durante el año 2016.

Analizada la información remitida por el resto de empresas/grupos distribuidoras, y al objeto de complementar y/o aclarar la información remitida por las mismas, esta Comisión solicita información complementaria y/o aclaraciones sobre la gasificación de algunos de los municipios del grupo GAS NATURAL FENOSA, de NED GAS y de REDEXIS GAS.

La información remitida por las empresas se encuentra en el ANEXO XI.

2. Habilitación competencial

Corresponde a esta Comisión realizar esta propuesta según ha establecido la disposición adicional sexta de la Orden IET/2736/2015, de 17 de diciembre, así como en virtud de las funciones cuyo ejercicio le atribuye los artículos 7 y 28 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la CNMC.

Dentro de la CNMC, la Sala de Supervisión Regulatoria resulta competente para emitir el presente informe, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.2 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, así como el artículo 14.1.b) de su Estatuto Orgánico.

3. Normativa de aplicación

El Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, y en particular el Capítulo V, relativo al control de puntos de consumo y cambio de suministrador.

La Ley 18/2014, de 15 de octubre, establece en su artículo 63 la retribución de la actividad de distribución de gas natural, e indica que se calculará de acuerdo con la metodología recogida en su Anexo X.

En particular, cabe señalar que el apartado 2, del Anexo X, de la Ley 18/2014 determina que:

- Se considera término municipal de gasificación reciente aquel en el que la primera puesta en servicio de gas se haya producido menos de cinco años antes del año de cálculo de la retribución.
- Para el mercado captado en términos municipales de gasificación reciente, se establecerá una retribución unitaria incentivadora por cliente conectado a presión igual o inferior a 4 bar.
- Esta retribución incentivadora sólo será de aplicación para aquellos términos municipales no gasificados en los que el acta de puesta en servicio sea posterior al 1 de enero del año 2014.

El artículo 25 de la Orden ITC/3993/2006, de 29 de diciembre², establece que la DGPEM y esta Comisión podrán solicitar a las empresas o agrupaciones de empresas cualquier otra información necesaria para poder determinar los peajes, cánones o tarifas, así como para fijar la retribución de las actividades reguladas de cada año.

Por su parte, el apartado l) del artículo 10 del Real Decreto 1434/2002, determina que las empresas distribuidoras deben llevar una base de datos de los consumidores conectados a sus instalaciones - referida a los puntos de suministro (PS) conectados a sus redes, (el SCTD³)-, en la que se hallan incluidos los datos sobre cada PS, determinados en el artículo 43 del Real Decreto 1434/2002, haciendo constar, entre otros, el código de identificación del PS (los CUPS), el nombre y código de la empresa, la ubicación del PS, la presión, consumos de los dos últimos años, etc.

El artículo 8 del Real Decreto 1434/2002 establece que tendrán también la condición de instalaciones de distribución las plantas satélites de gas natural licuado que alimenten a una red de distribución.

4. Municipios propuestos por las empresas

Vista la documentación remitida por las distribuidoras se ha comprobado que las mismas consideran de reciente gasificación en el año 2016 un total de 79 municipios, con 10.413 puntos de suministro (PS) a 31 de diciembre de 2016:

² Orden ITC/3993/2006, de 29 de diciembre, por la que se establece la retribución de determinadas actividades reguladas del sector gasista.

³ El Sistema de Comunicación Transporte Distribución (SCTD) es un sistema informático de **intercambio de información** mediante mensajería electrónica a través del cual las empresas comercializadoras pueden gestionar los contratos de acceso de los puntos de suministro eléctricos conectados a las redes del grupo Gas Natural Fenosa, así como el acceso al **Registro de Puntos de Suministro (art 43 del RD 1434/2002)**

EMPRESA DISTRIBUIDORA	Nº de municipios declarados de reciente gasificación en 2016	Nº de PS declarados a 31 de diciembre de 2016
GRUPO GAS NATURAL FENOSA	57	9.538
MADRILEÑA RED DE GAS, S.A.U.	3	397
NED ESPAÑA DISTRIBUCIÓN GAS, S.A.U.	2	27
REDEXIS GAS, S.A.	17	451
TOTAL	79	10.413

A continuación, se relacionan los municipios propuestos por las empresas distribuidoras, así como el número de PS declarados en la información remitida a solicitud de esta Comisión:

a) GRUPO GAS NATURAL

A continuación, se relacionan los municipios informados por cada una de las distribuidoras del GRUPO GAS NATURAL:

- **GAS NATURAL ANDALUCÍA** ha informado sobre 2 municipios con puesta en gas en 2016.

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016					
AÑO DE PUESTA EN MARCHA	DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Nº PS declarados 2016
2016	Gas Natural Andalucía, S.A.	Granada	Gójar	18084	1
2016	Gas Natural Andalucía, S.A.	Málaga	Casares	29041	46
TOTAL PS DECLARADOS POR GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A.					47

- **GAS NATURAL CASTILLA-LA MANCHA** ha informado sobre 4 municipios con puesta en gas en 2016.

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016					
AÑO DE PUESTA EN MARCHA	DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Nº PS declarados 2016
2016	Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Ciudad Real	La Solana	13079	188
2016	Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Ciudad Real	Malagon	13052	455
2016	Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Ciudad Real	Pedro Muñoz	13061	200
2016	Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Toledo	Borox	45021	42
TOTAL PS DECLARADOS POR GAS NATURAL CASTILLA-LA MANCHA, S.A.					885

- **GAS NATURAL CASTILLA-LÉON** ha informado sobre 6 municipios con puesta en gas en 2016.

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016					
AÑO DE PUESTA EN MARCHA	DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Nº PS declarados 2016
2016	Gas Natural Castilla y León, S.A.	Burgos	Quintanaortuño	09287	300
2016	Gas Natural Castilla y León, S.A.	Burgos	Medina de Pomar	09209	5
2016	Gas Natural Castilla y León, S.A.	Burgos	San Mames de Burgos	09338	2
2016	Gas Natural Castilla y León, S.A.	León	Mansilla de las Mulas	24094	130
2016	Gas Natural Castilla y León, S.A.	Salamanca	Alba de Tormes	37008	1.588
2016	Gas Natural Castilla y León, S.A.	Valladolid	Medina de Rioseco	47086	90
TOTAL PS DECLARADOS POR GAS NATURAL CASTILLA Y LEÓN, S.A.					2.115

- **GAS NATURAL CEGAS** ha informado sobre 12 municipios con puesta en gas en 2016.

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016					
AÑO DE PUESTA EN MARCHA	DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Nº PS declarados 2016
2016	Gas Natural Cegas, S.A.	Alicante/Alacant	Formentera del Segura	03070	5
2016	Gas Natural Cegas, S.A.	Castellón/Castelló de la Plana	Altura	12012	88
2016	Gas Natural Cegas, S.A.	Castellón/Castelló de la Plana	Geldo	12067	16
2016	Gas Natural Cegas, S.A.	Castellón/Castelló de la Plana	Soneja	12106	37
2016	Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Atzeneta d'Albaida	46003	28
2016	Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Beniarjó	46055	24
2016	Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Benifla	46061	9
2016	Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Cerdà	46096	20
2016	Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Llanera de Ranes	46154	60
2016	Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Real de Gandia	46211	17
2016	Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Torrella	46243	9
2016	Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Villanueva de Castellon	46257	100
TOTAL PS DECLARADOS POR GAS NATURAL CEGAS, S.A.					413

- **GAS GALICIA** ha informado sobre 5 municipios con puesta en gas en 2016.

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016					
AÑO DE PUESTA EN MARCHA	DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Nº PS declarados 2016
2016	Gas Galicia, S.A.	La Coruña/A Coruña	Melide	15046	120
2016	Gas Galicia, S.A.	Lugo	Burela	27902	-
2016	Gas Galicia, S.A.	Lugo	Foz	27019	-
2016	Gas Galicia, S.A.	Lugo	Ribadeo	27051	2.871
2016	Gas Galicia, S.A.	Lugo	Xove	27025	503
TOTAL PS DECLARADOS POR GAS GALICIA, S.A.					3.494

- **GAS NATURAL MADRID** ha informado sobre 2 municipios con puesta en gas en 2016.

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016					
AÑO DE PUESTA EN MARCHA	DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Nº PS declarados 2016
2016	Gas Natural Madrid, S.A.	Madrid	Anchuelo	28012	60
2016	Gas Natural Madrid, S.A.	Madrid	Los Santos de la Humosa	28137	150
TOTAL PS DECLARADOS POR GAS NATURAL MADRID, S.A.					210

- **GAS NATURAL RIOJA** ha informado sobre 6 municipios con puesta en gas en 2016.

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016					
AÑO DE PUESTA EN MARCHA	DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Nº PS declarados 2016
2016	Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Azofra	26022	30
2016	Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Cervera del Río Alhama	26047	130
2016	Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Murillo de Río Leza	26099	38
2016	Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Pradejón	26117	96
2016	Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	San Asensio	26129	120
2016	Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Santurde	26140	76
TOTAL PS DECLARADOS POR GAS NATURAL RIOJA, S.A.					490

- **GAS NAVARRA** ha informado sobre 3 municipios con puesta en gas en 2016.

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016					
AÑO DE PUESTA EN MARCHA	DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Nº PS declarados 2016
2016	Gas Navarra, S.A.	Navarra/Nafarroa	Barillas	31048	24
2016	Gas Navarra, S.A.	Navarra/Nafarroa	Ituren	31129	65
2016	Gas Navarra, S.A.	Navarra/Nafarroa	Longuida-Longida	31158	22
TOTAL PS DECLARADOS POR GAS NAVARRA, S.A.					111

b) MRG

MRG ha informado sobre ha informado sobre 3 municipios con puesta en gas en 2016.

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016					
AÑO DE PUESTA EN MARCHA	DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Nº PS declarados 2016
2016	Madrileña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	Valdetorres de Jarama	28164	213
2016	Madrileña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	Vellón (El)	28168	110
2016	Madrileña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	Zarzalejo	28183	74
TOTAL PS DECLARADOS POR MADRILEÑA RED DE GAS, S.A.U.					397

c) NED GAS

NED GAS ha informado sobre 2 municipios con puesta en gas en 2016.

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016					
AÑO DE PUESTA EN MARCHA	DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Nº PS declarados 2016
2016	NED España Distribución Gas, S.A.U.	Asturias	Colunga	33019	24
2016	NED España Distribución Gas, S.A.U.	Cantabria	Corvera de Toranzo	39026	3
TOTAL PS DECLARADOS POR NED ESPAÑA DISTRIBUCIÓN GAS, S.A.U.					27

d) REDEXIS GAS

REDEXIS GAS ha informado sobre 17 municipios con puesta en gas en 2016.

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016					
AÑO DE PUESTA EN MARCHA	DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Nº PS declarados 2016
2016	Redexis Gas, S.A.	Alicante/Alacant	Pedreguer	03101	35
2016	Redexis Gas, S.A.	Almería	Vera	04100	-
2016	Redexis Gas, S.A.	Ávila	La Adrada	05002	1
2016	Redexis Gas, S.A.	Islas Baleares/Illes Balears	Andratx	07005	125
2016	Redexis Gas, S.A.	Islas Baleares/Illes Balears	Alcúdia	07003	73
2016	Redexis Gas, S.A.	Islas Baleares/Illes Balears	Felanitx (núcleo urbano)	07022	35
2016	Redexis Gas, S.A.	Cádiz	Arcos de la Frontera	11006	57
2016	Redexis Gas, S.A.	Cádiz	Chiclana de la Frontera (Novo Santi Petri)	11015	35
2016	Redexis Gas, S.A.	Cádiz	Conil de la Frontera	11014	35
2016	Redexis Gas, S.A.	Ciudad Real	Calzada de Calatrava	13027	19
2016	Redexis Gas, S.A.	Ciudad Real	Villanueva de los Infantes	13093	-
2016	Redexis Gas, S.A.	Jaén	Villacarrillo	23095	-
2016	Redexis Gas, S.A.	Segovia	Carbonero el Mayor	40043	-
2016	Redexis Gas, S.A.	Teruel	Alloza	44022	-
2016	Redexis Gas, S.A.	Teruel	Ariño	44029	-
2016	Redexis Gas, S.A.	Teruel	Monreal del Campo	44153	35
2016	Redexis Gas, S.A.	Zaragoza	Magallón	50153	-
TOTAL CUPS DECLARADOS POR REDEXIS GAS, S.A.					451

5. Criterios para establecer los municipios de gasificación reciente en 2016

Teniendo en cuenta las disposiciones aplicables, así como la información remitida por las empresas distribuidoras, esta Comisión ha procedido a verificar y determinar, por un lado, la fecha de inicio de la gasificación de cada municipio, y de otro lado, el número de puntos de suministro existente en dichos municipios a 31 de diciembre de 2016.

Para validar si un municipio se considera de gasificación reciente, se ha partido de la información aportada por las empresas, comprobando con la información disponible en esta Comisión si se encuentra algún elemento que acredita que hay instalaciones de distribución puestas en servicio o PS con consumo realizado anterior al 1 de enero de 2016.

Los criterios aplicados por esta Comisión han sido los siguientes:

5.1. Municipios considerados

El anexo X de la Ley 18/2014 establece una retribución adicional por distribución de gas natural por los clientes situados en los municipios de gasificación reciente.

En consecuencia, se establece como referencia la figura administrativa territorial del municipio⁴, considerándose como tal lo recogido por el INE en su base de datos⁵.

5.2. Criterios para establecer la fecha de inicio de la gasificación del municipio

Según establece el Anexo X⁶ de la Ley 18/2014, para la determinación de la fecha de inicio de la gasificación de un municipio, se han considerado las siguientes fechas:

⁴ RAE - Municipio: Entidad local formada por los vecinos de un determinado territorio para gestionar autónomamente sus intereses comunes.

Término municipal: Porción de territorio sometido a la autoridad de un ayuntamiento.

⁵ <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t20/e245/codmun&file=inebase>

⁶ 2. Se entiende por término municipal de gasificación reciente aquel en el que la primera puesta en servicio de gas se haya producido menos de cinco años antes del año de cálculo de la retribución.

Para el mercado captado en términos municipales de gasificación reciente, se establecerá una retribución unitaria por cliente conectado a presión igual o inferior a 4 bar incentivadora.

Esta retribución incentivadora sólo será de aplicación para aquellos términos municipales no gasificados en los que el acta de puesta en servicio sea posterior al 1 de enero del año 2014.

- Las fechas de las autorizaciones de puesta en servicio (actas de puesta en marcha-APM) de las distintas instalaciones de distribución⁷ en el municipio:
 - de planta satélite de GNL que alimenta a la red de distribución del municipio
 - de una parte, o de toda la red de distribución del municipio
 - de la antena de conexión a la red de distribución del municipio o de un núcleo urbano.
- En aquellos municipios para los que se han autorizado puestas en marcha de las distintas instalaciones de distribución, se considera como la fecha de inicio de la gasificación la fecha más temprana de todas ellas.

No obstante, no se han considerado como municipios de gasificación reciente aquellos municipios que tienen puntos de suministro en el Sistema de Liquidaciones (SIFCO), con suministro facturado anterior al año 2016, o que hayan tenido retribución específica donde se haya puesto de manifiesto autorizaciones de puestas en servicio del municipio anteriores al año 2016.

5.3. Criterios para establecer el número de puntos de suministro (PS) para cada municipio a 31 de diciembre de 2016

Como mejor dato disponible, esta Comisión ha utilizado la información declarada por las empresas distribuidoras sobre número de PS en el fichero LMUN de la liquidación provisional 14/2016 del Sistema de Información sobre Facturaciones y Consumos del Sector del Gas (SIFCO) de la CNMC, base de datos que tiene su origen en las funciones otorgadas a esta Comisión en la Orden ECO/2692/2002, de 28 de octubre⁸.

⁷ El artículo 73 de la Ley 34/1998 establece que se consideran instalaciones de distribución de gas natural los gasoductos con presión máxima de diseño igual o inferior a 16 bares y aquellos otros que, con independencia de su presión máxima de diseño, tengan por objeto conducir el gas a un único consumidor, partiendo de un gasoducto de la red básica de transporte secundario. Asimismo, tendrán también la consideración de instalaciones de distribución las plantas satélites de gas natural licuado que alimenten a una red de distribución. Igualmente, tendrán la consideración de instalaciones de distribución las instalaciones de conexión entre la red de transporte y distribución en los términos y condiciones que reglamentariamente se determinen.

⁸ Orden ECO/2692/2002, de 28 de octubre, por la que se regulan los procedimientos de liquidación de la retribución de las actividades reguladas del sector gas natural y de las cuotas con destinos específicos y se establece el sistema de información que deben presentar las empresas.

5.4. Sobre las autorizaciones de puesta en servicio de las instalaciones de distribución en La Rioja y Navarra

Analizada la documentación relativa a algunos de los municipios de reciente gasificación de las distribuidoras GAS NATURAL RIOJA y GAS NATURAL NAVARRA, se comprobó que no existía correlación entre la fecha de puesta en gas considerada por la distribuidora y las actas remitidas por las mismas, cuyas fechas se correspondían con el año siguiente al considerado: así, un municipio informado como de gasificación en 2016, remite acta de puesta en marcha del año 2017.

A este respecto se ha de tener en cuenta lo siguiente:

- Para los municipios de GAS NATURAL RIOJA debemos remitirnos a lo dispuesto en la Prescripción Reglamentaria del Gobierno de la Rioja, de fecha 26 febrero de 2008, en la que se establece que a las puestas en servicio de las instalaciones les resulta de aplicación lo dispuesto en el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos, aprobado por el Real Decreto 919/2006, estableciéndose que, dentro del primer trimestre de cada año, el distribuidor deberá enviar al Órgano competente de la Comunidad Autónoma, un proyecto que contenga la documentación técnica de las obras efectivamente realizadas en el año anterior, indicando la fecha de puesta en servicio de cada una (ver anexo).
- Y para los municipios de GAS NATURAL NAVARRA debemos remitirnos a lo dispuesto por el Servicio de Energía, Minas y Seguridad Social del Gobierno de Navarra en su Circular de fecha 10 de diciembre de 2014, en la cual se establece que en el primer trimestre de cada año para las extensiones de red existentes el distribuidor deberá enviar al órgano competente de la Comunidad Autónoma un proyecto que contenga la documentación técnica de las obras realizadas en el año anterior, indicando la fecha de puesta en servicio de cada una (ver anexo).

A modo de conclusión, ambos procedimientos prevén la posibilidad de otorgar autorizaciones de puesta en servicio al año siguiente de la fecha efectiva de la puesta en servicio de la instalación.

6. Propuesta de los municipios de gasificación reciente del año 2016

Analizada la información contenida en los Anexos I y II, las disposiciones aplicables, y los criterios establecidos en el apartado 5 de este informe, esta Sala considera de reciente gasificación en el año 2016 un total de 47 municipios, con un total de 7.153 PS validados, a 31 de diciembre de 2016.

De lo dicho, en los siguientes epígrafes, se recogen, a modo de resumen, los actos e información más significativa para cada uno de los municipios analizados, que permite verificar a esta Comisión la condición del municipio de gasificación reciente.

6.1. Relación de municipios de 2016

Según los criterios indicados en el apartado 5.2 de este Anexo junto con la información declarada por las empresas distribuidoras, a continuación se resumen por grupo empresarial los municipios considerados de gasificación reciente en el año 2016:

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE AÑO 2016			
EMPRESA DISTRIBUIDORA	Solicitados	Validados	Excluidos
DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GAS EXTREMADURA, S.A.	-	-	-
GASIFICADORA REGIONAL CANARIA, S.A.	-	-	-
GRUPO GAS NATURAL FENOSA	57	33	24
MADRILEÑA RED DE GAS, S.A.U.	3	3	-
NED ESPAÑA DISTRIBUCIÓN GAS, S.A.U.	2	2	-
REDEXIS GAS, S.A.	17	9	8
TOTAL MUNICIPIOS	79	47	32

En las siguientes tablas se resumen, por cada empresa distribuidora, los actos administrativos más significativos para cada uno de los municipios analizados y considerados por esta Comisión, indicándose, asimismo, para cada uno de los municipios solicitados, la fecha de inicio de gasificación de los mismos:

a) GRUPO GAS NATURAL

Municipios considerados por esta Comisión de reciente gasificación en el año 2016 para cada una de las distribuidoras del GRUPO GAS NATURAL:

• GAS NATURAL CASTILLA-LA MANCHA

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016				FECHA RESOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES HITOS ADMINISTRATIVOS			FECHA INICIO GASIFICACIÓN
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA (RAA)	AUTORIZACIÓN PROYECTO EJECUCIÓN (APE)	AUTORIZACIÓN DE PUESTA EN MARCHA (APM)	
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Ciudad Real	La Solana	13079	25-ago.-15	25-ago.-15	22-feb.-2016 ⁽¹⁾	22-feb.-16
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Ciudad Real	Malagon	13052	18-jun.-15	18-jun.-15	20-ene.-2016 ⁽²⁾	20-ene.-16
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Ciudad Real	Pedro Muñoz	13061	16-sep.-15	16-sep.-15	15 jul 2016 ⁽³⁾	15-jul.-16
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Toledo	Borox	45021	17-nov.-15	17-nov.-15	19-may.-16	19-may.-16

⁽¹⁾ Se han remitido 6 actas parciales de puesta en servicio, comprendidas entre el 22-feb-2016 y el 10-jun-2016.

⁽²⁾ Se han remitido 5 actas parciales de puesta en servicio, comprendidas entre el 20-ene-2016 y el 19-may-2016.

⁽³⁾ Se han remitido 2 actas parciales de puesta en servicio, la primera de fecha 15-jul-16, y una posterior de fecha 17-oct-2016.

• GAS NATURAL CASTILLA-LÉON

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016				FECHA RESOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES HITOS ADMINISTRATIVOS			FECHA INICIO GASIFICACIÓN
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA (RAA)	AUTORIZACIÓN PROYECTO EJECUCIÓN (APE)	AUTORIZACIÓN DE PUESTA EN MARCHA (APM)	
Gas Natural Castilla y León, S.A.	Burgos	Medina de Pomar	09209	19-jun.-15	22-oct.-15	18-ago.-16	18-ago.-16
Gas Natural Castilla y León, S.A.	León	Mansilla de las Mulas	24094	2-mar.-09	2-mar.-09	22-sept.-16 ⁽¹⁾	22-sept.-16
Gas Natural Castilla y León, S.A.	Valladolid	Medina de Rioseco	47086	22-sep.-14	22-sep.-14	09-feb.-16	09-feb.-16

⁽¹⁾ Según consta en el Acta de puesta en servicio de fecha 22-sept-16, con fecha 21-ago-15 se se autorizó el Proyecto "Planta Satélite de Regasificación de Gas Natural Licuado para el Suministro de Gas al Núcleo Urbano de Mansilla de las Mulas (León) y la Adenda del mismo por cambio de emplazamiento.

• GAS NATURAL CEGAS

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016				FECHA RESOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES HITOS ADMINISTRATIVOS			FECHA INICIO GASIFICACIÓN
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA (RAA)	AUTORIZACIÓN PROYECTO EJECUCIÓN (APE)	AUTORIZACIÓN DE PUESTA EN MARCHA (APM)	
Gas Natural Cegas, S.A.	Alicante/Alacant	Formentera del Segura	03070	11-abr.-11	18-ene.-12	29-abr.-16	29-abr.-16
Gas Natural Cegas, S.A.	Castellón/Castelló de la Plana	Altura	12012	20-may.-14	20-may.-14	26-may.-16	26-may.-16
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Beniarjó	46055	6-feb.-15	6-feb.-15	26-feb.-16	26-feb.-16
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Cerdà	46096	22-oct.-14	22-oct.-14	13-may.-16	13-may.-16
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Llanera de Ranes	46154	22-oct.-14	22-oct.-14	13-may.-16	13-may.-16
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Torrella	46243	22-feb.-10	22-feb.-10	13-may.-16	13-may.-16
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Villanueva de Castellón	46257	4-sep.-13	4-sep.-13	1-jul.-16	1-jul.-16

• GAS NATURAL CATALUNYA

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016				FECHA RESOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES HITOS ADMINISTRATIVOS			FECHA INICIO GASIFICACIÓN
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA (RAA)	AUTORIZACIÓN PROYECTO EJECUCIÓN (APE)	AUTORIZACIÓN DE PUESTA EN MARCHA (APM)	
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Calldetenes	08037	20-nov.-15	20-nov.-15	5-feb.-16	5-feb.-16
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Cardona	08047	3-jun.-10	3-jun.-10	22-nov.-16	22-nov.-16
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Guardiola de Berguedà	08099	27-abr.-15	27-abr.-15	2-sep.-16	2-sep.-16
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Santa Eulalia de Ronçana	08248	3-nov.-08	3-nov.-08	19-abr.-16	19-abr.-16
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Vallromanes	08296	2-nov.-15	2-nov.-15	26-oct.-16	26-oct.-16
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Lleida	Bellví	25052	31-jul.-15	31-jul.-15	17-oct.-16	17-oct.-16
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Lleida	Bossòst	25059	21-mar.-16	21-mar.-16	15-dic.-16	15-dic.-16
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	Almòster	43011	28-jul.-15	28-jul.-15	1-feb.-16	1-feb.-16
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	Banyeres del Penedès	43020	5-may.-15	5-may.-15	7-jun.-16	7-jun.-16
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	El Perelló	43104	14-abr.-16	14-abr.-16	13-dic.-16	13-dic.-16
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	Sarrià	43142	9-jul.-15	9-jul.-15	25-oct.-16	25-oct.-16

• GAS GALICIA

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016				FECHA RESOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES HITOS ADMINISTRATIVOS			FECHA INICIO GASIFICACIÓN
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA (RAA)	AUTORIZACIÓN PROYECTO EJECUCIÓN (APE)	AUTORIZACIÓN DE PUESTA EN MARCHA (APM)	
Gas Galicia, S.A.	Lugo	Burela	27902	13-may.-16	13-may.-16	22-nov.-16	22-nov.-16
Gas Galicia, S.A.	Lugo	Foz	27019	12-may.-16	12-may.-16	16-dic.-16	16-dic.-16
Gas Galicia, S.A.	Lugo	Xove	27025	5-nov.-15	5-nov.-15	02-may.-16 ⁽¹⁾	02-may.-16

⁽¹⁾ Se ha remitido 2 actas parciales de puesta en servicio, la primera, del 2-05-16, y una posterior de fecha 3-dic-2015, autorizando la planta satélite de GNL.

• GAS NATURAL MADRID

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016				FECHA RESOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES HITOS ADMINISTRATIVOS			FECHA INICIO GASIFICACIÓN
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA (RAA)	AUTORIZACIÓN PROYECTO EJECUCIÓN (APE)	AUTORIZACIÓN DE PUESTA EN MARCHA (APM)	
Gas Natural Madrid, S.A.	Madrid	Los Santos de la Humosa	28137	9-ene.-09	31-ago.-15	3-mar.-16	3-mar.-16

• GAS NATURAL RIOJA

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016				FECHA RESOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES HITOS ADMINISTRATIVOS			FECHA INICIO GASIFICACIÓN
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA (RAA)	AUTORIZACIÓN PROYECTO EJECUCIÓN (APE)	AUTORIZACIÓN DE PUESTA EN MARCHA (APM)	
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Cervera del Rio Alhama	26047	30-nov.-15	30-nov.-15	27-oct.-2016 ⁽¹⁾	27-oct.-2016
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Murillo de Rio Leza	26099	12-feb.-15	12-feb.-15	Año 2016 ⁽²⁾	Año 2016
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Pradejón	26117	30-mar.-15	30-mar.-15	19-ene.-16	19-ene.-16
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	San Asensio	26129	21-jul.-15	21-jul.-15	5-may.-16 ⁽³⁾	5-may.-16

⁽¹⁾ Se ha remitido 2 actas parciales de puesta en servicio, ambas el 27-oct-16.

⁽²⁾ Con fecha 21 de marzo de 2016, Gas Natural Rioja comunica a la Dirección General de Industria, Innovación, Industria y Comercio del Gobierno de la Rioja la puesta en marcha de punto de entrega y ERM en el l.m. de Murillo de Leza. Con fecha 7 de abril de 2017, la Dirección General de Industria, Innovación, Industria y Comercio del Gobierno de la Rioja emite acta definitiva, que otorga la autorización administrativa y construcción de las instalaciones, según lo establecido en la Prescripción Reglamentaria del Gobierno de la Rioja, de fecha 26 de febrero de 2008.

⁽³⁾ Se ha remitido 2 actas parciales de puesta en servicio, ambas de fecha 5-may-2016.

b) MRG

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016				FECHA RESOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES HITOS ADMINISTRATIVOS			FECHA INICIO GASIFICACIÓN
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA (RAA)	AUTORIZACIÓN PROYECTO EJECUCIÓN (APE)	AUTORIZACIÓN DE PUESTA EN MARCHA (APM)	
Madrileña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	Valdetorres de Jarama	28164	13-sep.-12	16-dic.-14	16-jun.-16	16-jun.-16
Madrileña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	Vellón (E)	28168	13-sep.-12	17-jun.-15	16-jun.-16	16-jun.-16
Madrileña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	Zarzalejo	28183	13-dic.-12	12-nov.-13	23-may.-16	23-may.-16

c) NED GAS

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016				FECHA RESOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES HITOS ADMINISTRATIVOS			FECHA INICIO GASIFICACIÓN
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA (RAA)	AUTORIZACIÓN PROYECTO EJECUCIÓN (APE)	AUTORIZACIÓN DE PUESTA EN MARCHA (APM)	
NED España Distribución Gas, S.A.U.	Asturias	Colunga	33019	20-oct.-14	20-oct.-14	18-oct.-2016 ⁽¹⁾	18-oct.-16
NED España Distribución Gas, S.A.U.	Cantabria	Corvera de Toranzo	39026	03-jul.-15	3-jul.-15	08-nov.-2016 ⁽²⁾	8-nov.-16

⁽¹⁾ Se han remitido dos Autorizaciones de Puesta en Servicio de las instalaciones, la primera de fecha 18-oct-16, autorizando la puesta en marcha de la Planta de GNL, y una segunda de fecha 26-oct-16, que autoriza la puesta en marcha de las redes de distribución.

⁽²⁾ Se han remitido dos Autorizaciones de Puesta en Servicio de las instalaciones, la primera de fecha 08-nov-16 y una segunda de fecha 23-nov-16, autorizando la puesta en marcha de la Planta de GNL.

d) REDEXIS GAS

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE - AÑO 2016				FECHA RESOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES HITOS ADMINISTRATIVOS			FECHA INICIO GASIFICACIÓN
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA (RAA)	AUTORIZACIÓN PROYECTO EJECUCIÓN (APE)	AUTORIZACIÓN DE PUESTA EN MARCHA (APM)	
Redexis Gas, S.A.	Almería	Vera	04100	23-sep.-04 ⁽¹⁾	25-may.-15	11-jul.-16 ⁽²⁾	11-jul.-16
Redexis Gas, S.A.	Ávila	La Adrada	05002	17-mar.-07	23-jun.-15	25-oct.-16	25-oct.-16
Redexis Gas, S.A.	Islas Baleares/Illes Balears	Andratx	07005	5-dic.-13	15-jul.-14	25-ene-16	25-ene-16
Redexis Gas, S.A.	Islas Baleares/Illes Balears	Alcudia	07003	27-sep.-05	18-mar.-15	12-feb-16	12-feb-16
Redexis Gas, S.A.	Ciudad Real	Calzada de Calatrava	13027	26-oct.-15	8-feb.-16	11-oct.-16	11-oct.-16
Redexis Gas, S.A.	Ciudad Real	Villanueva de los Infantes	13093	2-sep.-15	1-abr.-16	28-sep.-16	28-sep.-16
Redexis Gas, S.A.	Jaén	Villacarrillo	23095	2-sep.-15	1-abr.-16	28-sep.-16	28-sep.-16
Redexis Gas, S.A.	Segovia	Carbonero el Mayor	40043	1-jun.-07	30-jul.-15	12-jul-16	12-jul-16
Redexis Gas, S.A.	Zaragoza	Magallón	50153	15-dic.-08	14-jun.-16	15-dic-16	15-dic-16

⁽¹⁾ Se han remitido 2 Resoluciones de Autorización Administrativa, la primera de fecha 23-sep-04, que autoriza la construcción de las instalaciones relativas a la puesta en gas en el municipio de Vera, y una segunda RAA, de fecha 03-nov-06, que modifica la primera.

⁽²⁾ Se ha remitido 2 actas parciales de puesta en servicio, la primera, del 11-jul-16, y una posterior de fecha 26-sep-16.

6.2. Puntos de suministro considerados para 2016

Según los criterios indicados en el apartado 5.3 de este Anexo junto con la información declarada por las empresas distribuidoras, y las comprobaciones realizadas por esta Comisión, a continuación se resumen por grupo empresarial los puntos de suministro en los municipios considerados de gasificación reciente en el año 2016

PUNTOS DE SUMINISTRO EN MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE AÑO 2016			
EMPRESA DISTRIBUIDORA	Solicitados	Validados	Excluidos
DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE GAS EXTREMADURA, S.A.	-	-	-
GASIFICADORA REGIONAL CANARIA, S.A.	-	-	-
GRUPO GAS NATURAL FENOSA	9.538	6.877	2.661
MADRILEÑA RED DE GAS, S.A.U.	397	302	95
NED ESPAÑA DISTRIBUCIÓN GAS, S.A.U.	27	3	24
REDEXIS GAS, S.A.	451	74	377
TOTAL PUNTOS DE SUMINISTRO (PS)	10.413	7.256	3.157

A continuación, se detalla por empresa distribuidora el número de puntos de suministro indicados anteriormente, con detalle del tipo de peaje contratado en cada caso:

a) GRUPO GAS NATURAL

Para cada una de las distribuidoras del GRUPO GAS NATURAL se han considerado los siguientes PS:

• GAS NATURAL CASTILLA-LA MANCHA

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS Según el tipo de peaje				Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Ciudad Real	La Solana	13079	22-feb.-16	218	1	-	-	219
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Ciudad Real	Malagon	13052	20-ene.-16	431	1	-	-	432
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Ciudad Real	Pedro Muñoz	13061	15-jul.-16	132	-	-	-	132
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Toledo	Borox	45021	19-may.-16	127	-	-	-	127
TOTAL PS GAS NATURAL CASTILLA-LA MANCHA, S.A.					908	2	-	-	910

• GAS NATURAL CASTILLA-LÉON

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS Según el tipo de peaje				Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Gas Natural Castilla y León, S.A.	Burgos	Medina de Pomar	09209	18-ago.-16	1.751	-	-	-	1.751
Gas Natural Castilla y León, S.A.	León	Mansilla de las Mulas	24094	22-sept.-16	39	-	-	-	39
Gas Natural Castilla y León, S.A.	Valladolid	Medina de Rioseco	47086	09-feb.-16	1.132	-	-	-	1.132
TOTAL PS GAS NATURAL CASTILLA Y LEÓN, S.A.					2.922	-	-	-	2.922

• GAS NATURAL CEGAS

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS Según el tipo de peaje				Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Gas Natural Cegas, S.A.	Alicante/Alacant	Formentera del Segura	03070	29-abr.-16	-	-	-	-	-
Gas Natural Cegas, S.A.	Castellón/Castelló de la Plana	Altura	12012	26-may.-16	108	-	-	-	108
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Beniarj6	46055	26-feb.-16	67	-	-	-	67
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Cerdà	46096	13-may.-16	21	-	-	-	21
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Llanera de Ranes	46154	13-may.-16	5	-	-	-	5
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Torrella	46243	13-may.-16	13	-	-	-	13
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Villanueva de Castell6n	46257	1-jul.-16	36	-	-	-	36
TOTAL PS GAS NATURAL CEGAS, S.A.					250	-	-	-	250

• GAS NATURAL CATALUNYA

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS Según el tipo de peaje				Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Caldetenes	08037	5-feb.-16	506	2	-	-	508
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Cardona	08047	22-nov.-16	2	-	-	1	3
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Guardiola de Berguedá	08099	2-sep.-16	186	-	-	-	186
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Santa Eulalia de Ronçana	08248	19-abr.-16	105	1	-	-	106
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Vallromanes	08296	26-oct.-16	365	3	-	-	368
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Leida	Bellví	25052	17-oct.-16	20	-	-	-	20
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Leida	Bossòst	25059	15-dic.-16	3	-	-	-	3
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	Almostrer	43011	1-feb.-16	4	-	-	-	4
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	Banyeres del Penedès	43020	7-jun.-16	173	1	-	-	174
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	El Perelló	43104	13-dic.-16	37	-	-	-	37
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	Sarrai	43142	25-oct.-16	59	1	-	-	60
TOTAL PS GAS NATURAL CATALUNYA SDG, S.A.					1.460	8	-	1	1.469

• GAS GALICIA

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS Según el tipo de peaje				Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Gas Galicia, S.A.	Lugo	Burela	27902	22-nov.-16	406	3	-	-	409
Gas Galicia, S.A.	Lugo	Foz	27019	16-dic.-16	2	-	-	-	2
Gas Galicia, S.A.	Lugo	Xove	27025	3-may.-16	142	-	-	-	142
TOTAL PS GAS GALICIA, S.A.					142	-	-	-	553

• GAS NATURAL MADRID

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS Según el tipo de peaje				Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Gas Natural Madrid, S.A.	Madrid	Los Santos de la Humosa	28137	3-mar.-16	317	-	-	-	317
TOTAL PS GAS NATURAL MADRID, S.A.					317	-	-	-	317

• GAS NATURAL RIOJA

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS Según el tipo de peaje				Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Cervera del Rio Alhama	26047	27-oct.-2016	67	-	-	-	67
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Murillo del Rio Leza	26099	Año 2016 ⁽¹⁾	116	2	-	-	118
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Pradejón	26117	19-ene.-16	135	-	-	-	135
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	San Asensio	26129	6-may.-16	136	-	-	-	136
TOTAL PS GAS NATURAL RIOJA, S.A.					454	2	-	-	456

⁽¹⁾ Con fecha 21 de marzo de 2016, Gas Natural Rioja comunica a la Dirección General de Industria, Innovación, Industria y Comercio del Gobierno de la Rioja la puesta en marcha de punto de entrega y ERM en el t.m. de Murillo de Leza. Con fecha 7 de abril de 2017, la Dirección General de Industria, Innovación, Industria y Comercio del Gobierno de la Rioja emite acta definitiva, que otorga la autorización administrativa y construcción de las instalaciones, según lo establecido en la Prescripción Reglamentaria del Gobierno de la Rioja, de fecha 26 de febrero de 2008.

b) MRG

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS Según el tipo de peaje				Total Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Madriñeña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	Valdetorres de Jarama	28164	16-jun.-16	144	-	-	-	144
Madriñeña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	Vellón (El)	28168	16-jun.-16	118	-	-	-	118
Madriñeña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	Zarzalejo	28183	23-may.-16	38	2	-	-	40
TOTAL PS MADRIÑEÑA RED DE GAS, S.A.U.					300	2	-	-	302

c) NED GAS

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS Según el tipo de peaje				Total Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
NED España Distribución Gas, S.A.U.	Asturias	Colunga	33019	18-oct.-2016	-	-	-	-	-
NED España Distribución Gas, S.A.U.	Cantabria	Corvera de Toranzo	39026	8-nov.-16	3	-	-	-	3
TOTAL PS NED ESPAÑA DISTRIBUCIÓN GAS, S.A.U.					3	-	-	-	3

d) REDEXIS GAS

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS Según el tipo de peaje				Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Redexis Gas, S.A.	Almería	Vera	04100	11-jul.-16	-	-	-	-	-
Redexis Gas, S.A.	Ávila	La Adrada	05002	25-oct.-16	-	-	-	-	0
Redexis Gas, S.A.	Islas Baleares/Illes Balears	Andratx	07005	25-ene.-16	-	-	-	-	-
Redexis Gas, S.A.	Islas Baleares/Illes Balears	Álcutia	07003	15-feb.-16	59	14	-	-	73
Redexis Gas, S.A.	Ciudad Real	Calzada de Calatrava	13027	11-oct.-16	-	-	-	-	-
Redexis Gas, S.A.	Ciudad Real	Villanueva de los Infantes	13093	28-sep.-16	-	-	-	-	-
Redexis Gas, S.A.	Jaén	Villacarrillo	23095	28-sep.-16	-	-	-	-	-
Redexis Gas, S.A.	Segovia	Carbonero el Mayor	44043	12-jul.-16	-	-	-	1	1
Redexis Gas, S.A.	Zaragoza	Magallón	50153	15-dic.-16	-	-	-	-	-
TOTAL PS REDEXIS GAS, S.A.					59	14	-	1	74

6.3. Municipios no considerados de gasificación reciente del año 2016

Vista la información remitida por las distribuidoras, y vistos los criterios indicados en el apartado 5 de este Informe, en la siguiente tabla se desglosan, por empresa distribuidora, los 32 municipios, que no alcanzan a tener la consideración de municipios de reciente gasificación en 2016:

MUNICIPIOS NO CONSIDERADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE DURANTE 2016			
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE
Gas Natural Andalucía, S.A.	Málaga	Casares	29041
Gas Natural Andalucía, S.A.	Granada	Gójar	18064
Gas Natural Castilla y León, S.A.	Burgos	Quintanaortuño	09287
Gas Natural Castilla y León, S.A.	Burgos	San Mames de Burgos	09338
Gas Natural Castilla y León, S.A.	Salamanca	Alba de Tormes	37008
Gas Natural Cegas, S.A.	Castellón/Castelló de la Plana	Geldo	12067
Gas Natural Cegas, S.A.	Castellón/Castelló de la Plana	Soneja	12106
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Atzeneta d'Albaida	46003
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Beniflá	46061
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Real de Gandía	46211
Gas Natural Catalunya, S.A.	Barcelona	Fogars de la Selva	08082
Gas Natural Catalunya, S.A.	Barcelona	Sant Llorenç D'Hortons	08222
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Lleida	Aitona	25038
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Lleida	Seròs	25204
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	Gandesa	43064
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	El Rourell	43134
Gas Galicia, S.A.	La Coruña/A Coruña	Melide	15046
Gas Galicia, S.A.	Lugo	Ribadeo	27051
Gas Natural Madrid, S.A.	Madrid	Anchuelo	28012
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Azofra	26022
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Santurde	26140
Gas Navarra, S.A.	Navarra/Nafarroa	Barillas	31048
Gas Navarra, S.A.	Navarra/Nafarroa	Ituren	31129
Gas Navarra, S.A.	Navarra/Nafarroa	Longuida-Longida	31158
Redexis Gas, S.A.	Alicante/Alacant	Pedreguer	03101
Redexis Gas, S.A.	Cádiz	Arcos de la Frontera	11006
Redexis Gas, S.A.	Cádiz	Chiclana de la Frontera (Novo Santi Petri)	11015
Redexis Gas, S.A.	Cádiz	Conil de la Frontera	11014
Redexis Gas, S.A.	Islas Baleares/Illes Balears	Felanitx (núcleo urbano)	07022
Redexis Gas, S.A.	Teruel	Alloza	44022
Redexis Gas, S.A.	Teruel	Ariño	44029
Redexis Gas, S.A.	Teruel	Monreal del Campo	44153

Y ello, por las siguientes razones:

1. Cinco de los municipios considerados en la tabla anterior ya fueron declarados municipios de reciente gasificación en el informe emitido por esta Comisión⁹, relativo a los municipios de gasificación reciente para los años 2014 y 2015, de acuerdo con el mandato establecido en la disposición adicional sexta de la Orden IET/2736/2015. Los municipios referidos son los siguientes:

⁹ Acuerdo por el que se propone a la dirección general de política energética y minas los municipios de gasificación reciente para los años 2014 y 2015, de acuerdo con el mandato establecido en la disposición adicional sexta de la orden IET/2736/2015, emitido por la Sala de la Supervisión Regulatoria de la CNMC, con fecha 1 de diciembre de 2016.

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE 2016, EXCLUIDOS POR INCLUIRSE EN EL MANDATO 2014-2015				
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Lleida	Aitona	25038	10-nov.-15
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Lleida	Seròs	25204	14-dic.-15
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	El Rourell	43134	4-dic.-15
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Santurde	26140	Año 2015⁽¹⁾
Gas Navarra, S.A.	Navarra/Nafarroa	Barillas	31048	Año 2015⁽²⁾

⁽¹⁾ Con fecha 14 de junio de 2016, la Dirección General de Industria, Innovación, Industria y Comercio del Gobierno de la Rioja emite acta definitiva, que otorga la autorización administrativa y construcción de las instalaciones, relativa a redes de distribución de gas natural ejecutadas en el año 2015 en la Rioja, según lo establecido en la Prescripción Reglamentaria del Gobierno de la Rioja, de fecha 26 de febrero de 2008.

⁽²⁾ Con fecha 10 de febrero de 2016, la Dirección General de Industria, Energía e Innovación del Gobierno de Navarra emite acta definitiva, que otorga autorización administrativa y construcción de instalaciones, relativas a redes de distribución de gas natural ejecutadas en el año 2015 en Navarra, según lo establecido en la Circular del Gobierno de Navarra, de fecha de fecha 10 de diciembre de 2014.

2. Ocho municipios de los remitidos tienen fecha de puesta en marcha durante el año 2015, por lo que, independientemente del hecho de que al cierre del año 2015 no tuvieran PS activos, no tienen la consideración de municipios de reciente gasificación en 2016, en los términos solicitados por las distribuidoras, por lo que, a efectos retributivos, pasan a ser municipios con puesta en gas en 2015:

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE EN 2015				
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación
Gas Natural Castilla y León, S.A.	Burgos	Quintanaortuño	09287	30-dic.-15
Gas Natural Castilla y León, S.A.	Burgos	San Mames de Burgos	09338	30-dic.-15
Gas Natural Castilla y León, S.A.	Salamanca	Alba de Tormes	37008	19-oct.-15⁽¹⁾
Gas Natural Cegas, S.A.	Castellón/Castelló de la Plana	Geldo	12067	15-dic.-15⁽²⁾
Gas Natural Cegas, S.A.	Castellón/Castelló de la Plana	Soneja	12106	28-dic.-15⁽³⁾
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Real de Gandía	46211	28-dic.-15
Gas Galicia, S.A.	Lugo	Ribadeo	27051	30-oct.-15
Gas Navarra, S.A.	Navarra/Nafarroa	Longuida-Longida	31158	Año 2015⁽⁴⁾

⁽¹⁾ Se ha remitido 2 actas parciales de puesta en servicio, la primera, del 19-oct-15, y una posterior de fecha 20-nov-15.

⁽²⁾ Se ha remitido 2 actas parciales de puesta en servicio, la primera, del 15-dic-15, y una posterior de fecha 31-mar-16.

⁽³⁾ Se ha remitido 2 actas parciales de puesta en servicio, la primera, del 28-dic-15, y una posterior de fecha 31-mar-16.

⁽⁴⁾ Con fecha 22 de enero de 2016, la Dirección General de Industria, Energía e Innovación del Gobierno de Navarra emite acta definitiva, que otorga autorización administrativa y construcción de instalaciones, relativas a redes de distribución de gas natural ejecutadas en el año 2015 en Navarra, según lo establecido en la Circular del Gobierno de Navarra, de fecha de fecha 10 de diciembre de 2014.

3. Uno de los municipios declarados por la distribuidora GAS NATURAL ANDALUCÍA tiene acta de puesta en marcha de fecha 31 de marzo de 2009, por lo que, independientemente de que no existan PS activos hasta el año 2016, no tiene la consideración de municipio de reciente gasificación en 2016.

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE 2016, EXCLUIDOS POR TENER APM ANTERIOR A LOS AÑOS 2014, 2015 O 2016				
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación
Gas Natural Andalucía, S.A.	Granada	Gójar	18084	31-mar.-09 ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Autorización de puesta en servicio a Gas Natural Andalucía, S.A., de la 1ª certificación parcial correspondiente al proyecto "Proyecto ejecución de instalaciones para suministro de gas natural MOP<5 bar en el t.m. de Gójar (Granada), Addenda". Exp. Nº DGC 66/07

4. Se ha verificado que en el fichero CCON¹⁰ de SIFCO, con fecha de alta anterior al 1 de enero de 2016, al menos constan con consumo cinco de los municipios analizados. A continuación, se citan los mencionados municipios, así como los CUPS identificados con dicho consumo:

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE 2016, EXCLUIDOS POR TENER PS CON ACTIVIDAD ANTES DE 2016				
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	CUPS IDENTIFICADOS EN CCON
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Atzeneta d'Albaida	46003	ES0217901000001608AR
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Beniflá	46061	ES0222901000026855RJ
Redexis Gas, S.A.	Cádiz	Arcos de la Frontera	11006	ES0217901000011055EH
Redexis Gas, S.A.	Teruel	Alloza	44022	ES0208330651431001DN
Redexis Gas, S.A.	Teruel	Ariño	44029	ES0208330276399001MD
				ES0208330276399003MB

5. Finalmente, para los trece municipios restantes, las empresas distribuidoras no han aportado el acta de puesta en marcha correspondiente, que certifique que los mismos son de reciente gasificación durante el año 2016. Se trata de los municipios siguientes:

¹⁰ Información del Peaje de Transporte y Distribución por el Término de Conducción/Peaje temporal de Materia Prima (PA) detallada por punto de suministro y comercializadora o consumidor directo en mercado. Este fichero se rellena por los distribuidores y transportistas que recauden peajes de los consumidores acogidos a los grupos 1, 2 y 4, así como (en el caso de los distribuidores) de aquellos consumidores del grupo 3.4 que tengan obligación de disponer de equipos de telemedida según su nivel de consumo, según lo establecido en la Orden ITC/4100/2005 y por los consumidores del grupo 3.5 introducidos en la Orden ITC/3996/2006.

MUNICIPIOS DECLARADOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE 2016, EXCLUIDOS POR NO REMITIR APM			
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE
Gas Natural Andalucía, S.A.	Málaga	Casares	29041
Gas Natural Catalunya, S.A.	Barcelona	Fogars de la Selva	08082
Gas Natural Catalunya, S.A.	Barcelona	Sant Llorenç D'Hortons	08222
Gas Natural Catalunya, S.A.	Tarragona	Gandesa	43064
Gas Galicia, S.A.	La Coruña/A Coruña	Melide	15046
Gas Natural Madrid, S.A.	Madrid	Anchuelo	28012
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Azófra	26022
Gas Navarra, S.A.	Navarra/Nafarroa	Ituren	31129
Redexis Gas, S.A.	Alicante/Alacant	Pedreguer	03101
Redexis Gas, S.A.	Cádiz	Chiclana de la Frontera (Novo Santi Petri)	11015
Redexis Gas, S.A.	Cádiz	Conil de la Frontera	11014
Redexis Gas, S.A.	Islas Baleares/Illes Balears	Felanitx (núcleo urbano)	07022
Redexis Gas, S.A.	Teruel	Monreal del Campo	44153

7. Puntos de suministro (PS) a 31 de diciembre de 2016 para los municipios con puesta en gas en los años 2014 y 2015

La Ley 18/2014, de 15 de octubre, establece en su artículo 63 la retribución de la actividad de distribución de gas natural, e indica que se calculará de acuerdo con la metodología recogida en su Anexo X.

Al objeto de poder determinar la retribución de la actividad de distribución de gas natural para el año 2018, esta Comisión ha procedido a actualizar el número de PS de aquellos municipios considerados de reciente gasificación durante los años 2014 y/o 2015, y sobre los cuales esta Comisión informó con fecha 1 de diciembre de 2016.

Para llevar a cabo dicha actualización se ha utilizado la información declarada por las empresas distribuidoras sobre el número de PS en el fichero LMUN de la liquidación provisional 14/2016 del Sistema de Información sobre Facturaciones y Consumos del Sector del Gas (SIFCO) de la CNMC.

En la siguiente tabla se resume el número de puntos de suministro por grupo empresarial para los municipios considerados de gasificación reciente en los años 2014 y 2015

EMPRESA DISTRIBUIDORA	Nº de PS a 31 de diciembre de 2014	Nº de PS a 31 de diciembre de 2015	Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
GRUPO GAS NATURAL FENOSA	4.532	14.465	28.400
MADRILEÑA RED DE GAS, S.A.U.	546	1.378	2.647
NED ESPAÑA DISTRIBUCIÓN GAS, S.A.U.	-	240	244
GRUPO REDEXIS GAS	349	2.884	5.630
TOTAL PS CONSIDERADOS	5.427	18.967	36.921

A continuación se desglosan por empresa distribuidora y/o grupo empresarial los puntos de suministro de los municipios considerados de gasificación

reciente en 2014 y/o 2015, incluidos los ocho municipios remitidos para 2016 pero que tienen fecha de puesta en marcha durante el año 2015.

a) GRUPO GAS NATURAL

• GAS NATURAL ANDALUCÍA

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE DURANTE 2014-2015 - Actualización PS AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS año 2016 Según el tipo de peaje				Total Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Gas Natural Andalucía, S.A.	Sevilla	Estepa	41041	22-jul.-14	44	3	-	1	48
Gas Natural Andalucía, S.A.	Córdoba	Pozoblanco	14054	9-mar.-15	482	5	-	-	487
Gas Natural Andalucía, S.A.	Córdoba	Priego de Córdoba	14055	26-ago.-15	371	3	-	-	374
Gas Natural Andalucía, S.A.	Huelva	Cartaya	21021	30-oct.-15	56	-	-	-	56
Gas Natural Andalucía, S.A.	Málaga	Algarrobo	29005	2-jul.-15	66	-	-	-	66
TOTAL PS GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A.					1.019	11	-	1	1.031

• GAS NATURAL CASTILLA-LA MANCHA

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE DURANTE 2014-2015 - Actualización PS AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS año 2016 Según el tipo de peaje				Total Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Cuenca	San Clemente	16190	2-abr.-14	643	1	-	-	644
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Guadalajara	Brihuega	19053	25-jun.-14	385	-	-	-	385
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Guadalajara	Yunquera de Henares	19331	7-abr.-14	286	1	-	-	287
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Albacete	Tarazona de la Mancha	02073	2-dic.-15	257	-	-	-	257
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Ciudad Real	Bolaños de Calatrava	13023	18-may.-15	251	-	-	-	251
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Ciudad Real	Membrija	13054	9-oct.-15	160	-	-	-	160
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Toledo	Cobisa	45052	1-sep.-15	369	-	-	-	369
TOTAL PS GAS NATURAL CASTILLA-LA MANCHA, S.A.					2.351	2	-	-	2.353

• GAS NATURAL CASTILLA-LEÓN

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE DURANTE 2014-2015 - Actualización PS AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS año 2016 Según el tipo de peaje				Total Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Gas Natural Castilla y León, S.A.	Burgos	Quintanaortuño (*)	09287	30-dic.-15	-	-	-	-	-
Gas Natural Castilla y León, S.A.	Burgos	San Mames de Burgos (*)	09338	30-dic.-15	3	-	-	-	3
Gas Natural Castilla y León, S.A.	Palencia	Guardo	34080	1-sep.-15	886	1	-	-	887
Gas Natural Castilla y León, S.A.	Salamanca	Alba de Tormes (*)	37008	19-oct.-15 ⁽¹⁾	1.444	6	-	-	1.450
Gas Natural Castilla y León, S.A.	Salamanca	Arapiles	37032	19-may.-14	83	-	-	-	83
TOTAL PS GAS NATURAL CASTILLA Y LEÓN, S.A.					2.416	7	-	-	2.423

(*) Declarado para 2016

⁽¹⁾ Se ha remitido 2 actas parciales de puesta en servicio, la primera, del 19-oct-15, y una posterior de fecha 20-nov-15.

• GAS NATURAL CEGAS

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE DURANTE 2014-2015 - Actualización PS AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS año 2016 Según el tipo de peaje				Total Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Gas Natural Cegas, S.A.	Alicante/Alacant	Beridorm	03031	6-jun.-14	2.565	82	-	-	2.647
Gas Natural Cegas, S.A.	Alicante/Alacant	San Miguel de Salinas	03120	6-may.-14	296	-	-	-	296
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Bellreguard	46048	2-jun.-14	169	-	-	-	169
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Benissoda	46068	14-may.-14	46	1	-	-	47
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Xeraco	46143	14-may.-14	180	-	-	-	180
Gas Natural Cegas, S.A.	Alicante/Alacant	Altea	03018	17-jun.-15	521	1	-	-	522
Gas Natural Cegas, S.A.	Alicante/Alacant	La Nucia	03094	9-nov.-15	135	1	-	-	136
Gas Natural Cegas, S.A.	Alicante/Alacant	L'Alfas del Pi	03011	9-jul.-15	270	1	-	-	271
Gas Natural Cegas, S.A.	Alicante/Alacant	Polop	03107	29-abr.-15	433	1	-	-	434
Gas Natural Cegas, S.A.	Castellón/Castelló de la Plana	Geldo (*)	12067	15-dic.-15 ⁽¹⁾	17	-	-	-	17
Gas Natural Cegas, S.A.	Castellón/Castelló de la Plana	Soneja (*)	12106	28-dic.-15 ⁽²⁾	44	1	-	-	45
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Real de Gandía (*)	46211	28-dic.-15	18	-	-	-	18
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Rotova	46218	2-abr.-15	99	-	-	-	99
TOTAL PS GAS NATURAL CEGAS, S.A.					4.793	88	-	-	4.881

(*) Declarado para 2016

⁽¹⁾ Se ha remitido 2 actas parciales de puesta en servicio, la primera, del 15-dic-15, y una posterior de fecha 31-mar-16.

⁽²⁾ Se ha remitido 2 actas parciales de puesta en servicio, la primera, del 28-dic-15, y una posterior de fecha 31-mar-16.

• GAS NATURAL CATALUNYA

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE DURANTE 2014-2015 - Actualización PS AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS año 2016 Según el tipo de peaje				Total Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Bagà	08016	5-feb.-14	367	3	-	-	370
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Begues	08020	18-sep.-14	684	13	-	-	697
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Ullastrell	08290	22-sep.-14	317	-	-	-	317
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Gerona/Girona	Castelló d'Empúries	17047	11-dic.-14	371	4	-	-	375
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Gerona/Girona	Jonquera, La	17086	25-nov.-14	642	8	-	-	650
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Leida	Albatarrec	25007	10-dic.-14	469	1	-	-	470
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Leida	Castellnou de Seana	25068	1-ago.-14	95	1	-	-	96
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Leida	Corbins	25078	16-sep.-14	160	1	-	-	161
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Leida	Espluga Calba, L'	25081	18-feb.-14	40	1	-	-	41
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Leida	Rialp	25183	5-dic.-14	194	3	-	-	197
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Leida	Tarrés	25218	16-sep.-14	29	-	-	-	29
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Leida	Torrelameu	25231	16-sep.-14	48	5	-	-	53
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	Ampolla, L'	43906	26-sep.-14	231	5	-	-	236
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	Sénia, La	43044	8-abr.-14	316	-	-	-	316
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Cabrera d'Anoia	08028	4-ago.-15	170	-	-	-	170
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Castellví de Rosanes	08066	12-may.-15	72	-	-	-	72
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Prats de Lluçanes	08171	7-oct.-15	211	1	-	-	212
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Sant Climent de Llobregat	08204	25-nov.-15	320	-	-	-	320
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Santa Maria de Martorelles	08256	19-jun.-15	77	-	-	-	77
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Leida	Aitona	25038	10-nov.-15	87	-	-	-	87
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Leida	Organya	25155	19-oct.-15	134	-	-	-	134
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Leida	Seròs	25204	14-dic.-15	109	-	-	-	109
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Leida	Vilanova de la Barca	25254	14-sep.-15	104	-	-	-	104
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	El Rourell	43134	4-dic.-15	21	-	-	-	21
TOTAL PS GAS NATURAL CATALUNYA SDG, S.A.					5.268	46	-	-	5.314

• GAS GALICIA

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE DURANTE 2014-2015 - Actualización PS AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS año 2016 Según el tipo de peaje				Total Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Gas Galicia, S.A.	La Coruña/A Coruña	Santa Comba	15077	14-nov.-14	327	1	-	-	328
Gas Galicia, S.A.	Ourense/Ourense	Xinzo de Limia	32032	4-dic.-14	1.644	-	-	-	1.644
Gas Galicia, S.A.	Pontevedra	Lalin	36024	13-nov.-14	3.851	3	-	-	3.854
Gas Galicia, S.A.	La Coruña/A Coruña	Pontevedra	15069	15-ago.-15	248	1	-	-	249
Gas Galicia, S.A.	Lugo	Ribadeo (*)	27051	30-oct.-15	2.624	8	-	-	2.632
Gas Galicia, S.A.	Pontevedra	O Grove	36022	30-jul.-15	265	1	-	-	266
TOTAL PS GAS GALICIA, S.A.					8.959	14	-	-	8.973

(*) Declarado para 2016

• GAS MADRID

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE DURANTE 2014-2015 - Actualización PS AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS año 2016 Según el tipo de peaje				Total Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Gas Natural Madrid, S.A.	Madrid	Campo Real	28033	16-sep.-14	937	-	-	-	937
Gas Natural Madrid, S.A.	Madrid	Morata de Tajuña	28091	22-oct.-14	460	-	-	-	460
Gas Natural Madrid, S.A.	Madrid	San Martín de Valdeiglesias	28133	3-jul.-14	656	1	-	-	657
Gas Natural Madrid, S.A.	Madrid	Aldea del Fresno	28008	21-abr.-15	201	-	-	-	201
TOTAL PS GAS NATURAL MADRID, S.A.					2.254	1	-	-	2.255

• GAS NATURAL RIOJA

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE DURANTE 2014-2015 - Actualización PS AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS año 2016 Según el tipo de peaje				Total Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Cirueña	26050	Año 2014 ⁽¹⁾	148	2	-	-	150
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Medrano	26096	Año 2014 ⁽¹⁾	103	-	-	-	103
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Zorraquin	26183	Año 2014 ⁽¹⁾	195	2	-	-	197
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Santurde de Rioja	26140	Año 2015 ⁽²⁾	53	-	-	-	53
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Tricio	26157	Año 2015 ⁽²⁾	84	1	-	-	85
TOTAL PS GAS NATURAL RIOJA, S.A.					583	5	-	-	588

⁽¹⁾ Con fecha 8 de abril de 2015, la Dirección General de Industria, Innovación, Industria y Comercio del Gobierno de la Rioja emite acta definitiva, que otorga la autorización administrativa y construcción de las instalaciones, relativas a redes de distribución de gas natural ejecutadas en el año 2014 en la Rioja, según lo establecido en la Prescripción Reglamentaria del Gobierno de la Rioja, de fecha 26 de febrero de 2008.

⁽²⁾ Con fecha 14 de junio de 2016, la Dirección General de Industria, Innovación, Industria y Comercio del Gobierno de la Rioja emite acta definitiva, que otorga la autorización administrativa y construcción de las instalaciones, relativa a redes de distribución de gas natural ejecutadas en el año 2015 en la Rioja, según lo establecido en la Prescripción Reglamentaria del Gobierno de la Rioja, de fecha 26 de febrero de 2008.

• GAS NAVARRA

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE DURANTE 2014-2015 - Actualización PS AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS año 2016 Según el tipo de peaje				Total Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Gas Navarra, S.A.	Navarra/Nafarroa	Lekunberri	31908	17-oct.-14	353	6	-	-	359
Gas Navarra, S.A.	Navarra/Nafarroa	Obanos	31183	Año 2014 ⁽¹⁾	32	-	-	-	32
Gas Navarra, S.A.	Navarra/Nafarroa	Barillas	31048	Año 2015 ⁽²⁾	23	-	-	-	23
Gas Navarra, S.A.	Navarra/Nafarroa	Elgorriaga	31087	10-nov.-15	116	-	-	-	116
Gas Navarra, S.A.	Navarra/Nafarroa	Longuida-Longida (*)	31158	Año 2015 ⁽³⁾	19	1	-	-	20
Gas Navarra, S.A.	Navarra/Nafarroa	Murillo el Cuende	31178	10-jun.-15	32	-	-	-	32
TOTAL PS GAS NATURAL NAVARRA, S.A.					575	7	-	-	582

(*) Declarado para 2016

⁽¹⁾ Con fecha 17 de junio de 2015, la Dirección General de Industria, Energía e Innovación del Gobierno de Navarra emite acta definitiva, que otorga autorización administrativa y construcción de instalaciones, relativas a redes de distribución de gas natural ejecutadas en el año 2014 en Navarra, según lo establecido en la Circular del Gobierno de Navarra, de fecha de fecha 10 de diciembre de 2014.

⁽²⁾ Con fecha 10 de febrero de 2016, la Dirección General de Industria, Energía e Innovación del Gobierno de Navarra emite acta definitiva, que otorga autorización administrativa y construcción de instalaciones, relativas a redes de distribución de gas natural ejecutadas en el año 2015 en Navarra, según lo establecido en la Circular del Gobierno de Navarra, de fecha de fecha 10 de diciembre de 2014.

⁽³⁾ Con fecha 22 de enero de 2016, la Dirección General de Industria, Energía e Innovación del Gobierno de Navarra emite acta definitiva, que otorga autorización administrativa y construcción de instalaciones, relativas a redes de distribución de gas natural ejecutadas en el año 2015 en Navarra, según lo establecido en la Circular del Gobierno de Navarra, de fecha de fecha 10 de diciembre de 2014.

b) MRG

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE DURANTE 2014-2015 - Actualización PS AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS año 2016 Según el tipo de peaje				Total Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Madriñeña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	El Molar	28086	13-jun.-14	655	9	-	-	664
Madriñeña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	Pedrezuela	28108	8-sep.-14	218	-	-	-	218
Madriñeña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	Guadalix de la Sierra	28067	22-abr.-15	432	1	-	-	433
Madriñeña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	Quijorna	28119	17-jun.-15	816	5	-	-	821
Madriñeña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	Talamanca de Jarama	28145	1-jun.-15	283	1	-	-	284
Madriñeña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	Torrelaguna	28151	22-abr.-15	224	3	-	-	227
TOTAL PS MADRIÑEÑA RED DE GAS, S.A.U.					2.628	19	-	-	2.647

c) NED GAS

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE DURANTE 2014-2015 - Actualización PS AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS año 2016 Según el tipo de peaje				Total Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
NED España Distribución Gas, S.A.U.	Álava/Áraba	Laguardia	01031	15-may.-15	236	8	-	-	244
TOTAL PS NED ESPAÑA DISTRIBUCIÓN GAS, S.A.U.					236	8	-	-	244

d) GRUPO REDEXIS GAS:

- **REDEXIS GAS**

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE DURANTE 2014-2015 - Actualización PS AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS año 2016 Según el tipo de peaje				Total Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Redexis Gas, S.A.	Albacete	Hellín	02037	10-sep.-14	877	2	-	-	879
Redexis Gas, S.A.	Alicante/Alacant	Jávea/Xàbia	03082	15-dic.-14	519	2	-	-	521
Redexis Gas, S.A.	Almería	Huércal-Overa	04053	13-nov.-14	585	-	-	-	585
Redexis Gas, S.A.	Ávila	Sanchidrián	05204	28-oct.-14	-	-	-	-	-
Redexis Gas, S.A.	Jaén	Cazorla	23028	14-nov.-14	501	-	-	-	501
Redexis Gas, S.A.	Segovia	Nava de la Asunción	40138	26-nov.-14	39	-	-	-	39
Redexis Gas, S.A.	Segovia	Valverde del Majano	40216	8-jul.-14	-	-	-	4	4
Redexis Gas, S.A.	Tenuel	Hijar	44122	5-may.-14	72	1	-	-	73
Redexis Gas, S.A.	Zaragoza	Belchite	50045	21-ago.-14	25	-	-	-	25
Redexis Gas, S.A.	Albacete	Tobarra	02074	11-may.-15	181	-	-	-	181
Redexis Gas, S.A.	Alicante/Alacant	Poblets, Els	03901	18-dic.-15	-	-	-	-	-
Redexis Gas, S.A.	Almería	Albóx	04006	9-sep.-15	242	-	-	-	242
Redexis Gas, S.A.	Ávila	Arenas de San Pedro	05014	15-dic.-15	121	-	-	-	121
Redexis Gas, S.A.	Ávila	Bascosancho	05035	4-dic.-15	-	-	-	-	-
Redexis Gas, S.A.	Ávila	Santa Mª del Tietar	05227	1-dic.-15	-	-	-	-	-
Redexis Gas, S.A.	Ávila	Sotillo de la Adrada	05240	16-nov.-15	102	-	-	-	102
Redexis Gas, S.A.	Ciudad Real	Villarrubia de los Ojos	13096	25-mar.-15	244	-	-	-	244
Redexis Gas, S.A.	Guadalajara	Molina de Aragón	19190	18-mar.-15	192	1	-	-	193
Redexis Gas, S.A.	Islas Baleares/Illes Balears	Ibiza/Eivissa	07026	16-mar.-15	1.023	18	-	1	1.042
Redexis Gas, S.A.	Islas Baleares/Illes Balears	Muro	07039	21-abr.-15	3	30	-	-	33
Redexis Gas, S.A.	Islas Baleares/Illes Balears	Sant Antoni de Portmany	07046	18-sep.-15	210	4	-	-	214
Redexis Gas, S.A.	Zaragoza	Illueca	50126	13-jul.-15	244	1	-	-	245
TOTAL PS REDEXIS GAS, S.A.					5.180	59	-	5	5.244

- **REDEXIS GAS MURCIA:**

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE DURANTE 2014-2015 - Actualización PS AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS año 2016 Según el tipo de peaje				Total Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Redexis Gas Murcia, S.A.	Murcia	Águilas	30003	15-jul.-14	237	2	-	-	239
Redexis Gas Murcia, S.A.	Murcia	La Unión	30041	11-dic.-15	146	1	-	-	147
TOTAL PS REDEXIS GAS MURCIA, S.A.					383	3	-	-	386

8. Conclusiones

De acuerdo con los apartados precedentes, y según lo establecido en el apartado segundo de la disposición adicional sexta de la Orden IET/2736/2015 se declararan:

a) Municipios de gasificación reciente para el año 2016 los siguientes:

MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE AÑO 2016									
DISTRIBUIDORA	PROVINCIA	MUNICIPIO	CODIGO INE	Fecha inicio gasificación	Nº PS Según el tipo de peaje				Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
					3.1-3.2	3.3-3.4	3.5	Resto de peajes	
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Ciudad Real	La Solana	13079	22-feb.-16	218	1	-	-	219
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Ciudad Real	Malagon	13052	20-ene.-16	431	1	-	-	432
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Ciudad Real	Pedro Muñoz	13061	15-jul.-16	132	-	-	-	132
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	Toledo	Borox	45021	19-may.-16	127	-	-	-	127
Gas Natural Castilla y León, S.A.	Burgos	Medina de Pomar	09209	18-ago.-16	1.751	-	-	-	1.751
Gas Natural Castilla y León, S.A.	León	Marsilla de las Mulas	24094	22-sept.-16	39	-	-	-	39
Gas Natural Castilla y León, S.A.	Valladolid	Medina de Rioseco	47086	09-feb.-16	1.132	-	-	-	1.132
Gas Natural Cegas, S.A.	Alicante/Alacant	Formentera del Segura	03070	29-abr.-16	-	-	-	-	-
Gas Natural Cegas, S.A.	Castellón/Castelló de la Plana	Altura	12012	26-may.-16	108	-	-	-	108
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Beniarjó	46055	26-feb.-16	67	-	-	-	67
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Cerdà	46096	13-may.-16	21	-	-	-	21
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Llanera de Ranes	46154	13-may.-16	5	-	-	-	5
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Torrella	46243	13-may.-16	13	-	-	-	13
Gas Natural Cegas, S.A.	Valencia/València	Villanueva de Castellón	46257	1-jul.-16	36	-	-	-	36
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Caldetenes	08037	5-feb.-16	506	2	-	-	508
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Cardona	08047	22-nov.-16	2	-	-	1	3
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Guardiola de Berguedà	08099	2-sep.-16	186	-	-	-	186
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Santa Eulàlia de Ronçana	08248	19-abr.-16	105	1	-	-	106
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Barcelona	Vallromanes	08296	26-oct.-16	365	3	-	-	368
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Lleida	Bellví	25052	17-oct.-16	20	-	-	-	20
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Lérida/Lleida	Bossòst	25059	15-dic.-16	3	-	-	-	3
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	Almóster	43011	1-feb.-16	4	-	-	-	4
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	Banyeres del Penedès	43020	7-jun.-16	173	1	-	-	174
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	El Perelló	43104	13-dic.-16	37	-	-	-	37
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	Tarragona	Sarrià	43142	25-oct.-16	59	1	-	-	60
Gas Galicia, S.A.	Lugo	Burela	27902	22-nov.-16	406	3	-	-	409
Gas Galicia, S.A.	Lugo	Foz	27019	16-dic.-16	2	-	-	-	2
Gas Galicia, S.A.	Lugo	Xove	27025	3-may.-16	142	-	-	-	142
Gas Natural Madrid, S.A.	Madrid	Los Santos de la Humosa	28137	3-mar.-16	317	-	-	-	317
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Cervera del Rio Alhama	26047	27-oct.-2016	67	-	-	-	67
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Murillo del Rio Leza	26099	Año 2016 ⁽¹⁾	116	2	-	-	118
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	Pradejón	26117	19-ene.-16	135	-	-	-	135
Gas Natural Rioja, S.A.	La Rioja	San Asensio	26129	6-may.-16	136	-	-	-	136
Madridleña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	Valdetorres de Jarama	28164	16-jun.-16	144	-	-	-	144
Madridleña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	Vellón (El)	28168	16-jun.-16	118	-	-	-	118
Madridleña Red de Gas, S.A.U.	Madrid	Zarzalejo	28183	23-may.-16	38	2	-	-	40
NED España Distribución Gas, S.A.U.	Asturias	Colunga	33019	18-oct.-2016	-	-	-	-	-
NED España Distribución Gas, S.A.U.	Cantabria	Corvera de Toranzo	39026	8-nov.-16	3	-	-	-	3
Redexis Gas, S.A.	Almería	Vera	04100	11-jul.-16	-	-	-	-	-
Redexis Gas, S.A.	Ávila	La Adrada	05002	25-oct.-16	0	-	-	-	0
Redexis Gas, S.A.	Islas Baleares/Illes Balears	Andratx	07005	25-ene.-16	-	-	-	-	-
Redexis Gas, S.A.	Islas Baleares/Illes Balears	Alcudia	07003	15-feb.-16	59	14	-	-	73
Redexis Gas, S.A.	Ciudad Real	Calzada de Calatrava	13027	11-oct.-16	-	-	-	-	-
Redexis Gas, S.A.	Ciudad Real	Villanueva de los Infantes	13093	28-sep.-16	-	-	-	-	-
Redexis Gas, S.A.	Jaén	Villacarrillo	23095	28-sep.-16	-	-	-	-	-
Redexis Gas, S.A.	Segovia	Carbonero el Mayor	44043	12-jul.-16	-	-	-	1	1
Redexis Gas, S.A.	Zaragoza	Magallón	50153	15-dic.-16	-	-	-	-	-
TOTAL PS					7.223	31	-	2	7.256

b) Los puntos de suministros a 31 de diciembre de 2016 en municipios de reciente gasificación con puesta en gas en los años 2014 y 2015

DISTRIBUIDORA	Nº de PS a 31 de diciembre de 2014	Nº de PS a 31 de diciembre de 2015	Nº de PS a 31 de diciembre de 2016
Gas Natural Andalucía, S.A.	9	671	1.031
Gas Natural Castilla La Mancha, S.A.	558	1.315	2.353
Gas Natural Castilla y León, S.A.	60	102	2.423
Gas Natural Cegas, S.A.	644	3.286	4.881
Gas Natural Catalunya SDG, S.A.	1.840	3.857	5.314
Gas Galicia, S.A.	509	2.697	8.973
Gas Natural Madrid, S.A.	674	1.573	2.255
Gas Natural Rioja, S.A.	78	490	588
Gas Navarra, S.A.	160	474	582
TOTAL Grupo GAS NATURAL	4.532	14.465	28.400
Madriñena Red de Gas, S.A.U.	546	1.378	2.647
TOTAL Madriñena Red de Gas, S.A.U.	546	1.378	2.647
NED España Distribución Gas, S.A.U.	-	240	244
TOTAL NED España Distribución Gas, S.A.U.	-	240	244
Redexis Gas, S.A.	334	2.702	5.244
Redexis Gas Murcia, S.A.	15	182	386
TOTAL Grupo REDEXIS	349	2.884	5.630
TOTAL PS	5.427	18.967	36.921

ANEXO I. PETICIÓN DE INFORMACIÓN Y CONTESTACIÓN DE LAS DISTRIBUIDORAS EN RELACIÓN CON LOS MUNICIPIOS DE GASIFICACIÓN RECIENTE EN 2016.

(INICIO CONFIDENCIALIDAD)

(FIN CONFIDENCIALIDAD)

**ANEXO II. PRESCRIPCIÓN REGLAMENTARIA
DEL GOBIERNO DE LA RIOJA PARA LA
TRAMITACIÓN DE AUTORIZACIONES
ADMINISTRATIVAS, EJECUCIÓN, PRUEBAS Y
PUESTA EN SERVICIO DE INSTALACIONES DE
DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES GASEOSOS
POR CANALIZACIÓN Y EL PROCEDIMIENTO DEL
GOBIERNO DE NAVARRA PARA LA
TRAMITACIÓN DE AUTORIZACIÓN
ADMINISTRATIVA PREVIA DE INSTALACIONES
DE DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES
GASEOSOS POR CANALIZACIÓN**

www.larioja.org



**Gobierno
de La Rioja**

Departamento de Industria, Innovación y Empleo

Industria, Innovación y Empleo

Industria y Comercio

C/ Marqués de la Ensenada, 13-15
 (Entrada por Albia de Castro)
 26071 Logroño, La Rioja
 Teléfono : 941.29.11.00
 Fax : 941.29.14.79

Industria y Energía

Fecha: 27 FEB. 2008

Hora: 5 - 43 061

Ref.: V2008/20 PR/gb
 (Cítese al contestar)

GAS NATURAL RIOJA, S.A.
C/ JORGE VIGÓN, 51
26003 LOGROÑO (LA RIOJA)

Gas Natural Rioja, S.A.		
Fecha:	04/03/08	
	Original	Copias
Dirección		
Distribución		
Seguimiento Operativo		
Coordinación Técnica		
Mto. y Conex. A.R.		

Asunto: Instalaciones de distribución de combustibles gaseosos por canalización. ITC. ICG 01.

El Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias.

Las redes de distribución de gas de presión máxima de diseño igual o inferior a 16 bar, y sus instalaciones auxiliares, se encuentran dentro del campo de aplicación de este Reglamento de acuerdo con su artículo 2, punto 1.a) y de la ITC. ICG 01.

Prescripción reglamentaria.

El punto 2 de la ITC. ICG 01. Autorización administrativa, consta de tres párrafos. Los dos primeros se refieren a la necesaria autorización administrativa previa de estas instalaciones. El tercer párrafo se refiere a la documentación técnica de las obras realizadas.

A.- Autorización administrativa previa.

La autorización administrativa previa, primer párrafo del punto 2 de ITC. ICG 01, se llevará a cabo de acuerdo con la Ley 34/1998 y su normativa de desarrollo, siendo lo previsto en este reglamento técnico de carácter complementario a lo indicado en la Ley y normativa de desarrollo.

La ordenación del suministro de gases combustibles por canalización se encuentra desarrollada en el título IV de la Ley. Su capítulo V, artículos 72 a 78, versa sobre la distribución de combustibles gaseosos por canalización y en ella se establece el procedimiento para su autorización administrativa previa.

El R.D. 1434/2002, de 27 de diciembre, en su título IV, de aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja por decisión de esta Dirección General y siendo la misma la administración competente, desarrolla, entre otros temas, las prescripciones establecidas en la Ley en relación con la autorización administrativa previa (artículos 70, 75, 76, 78, 79, 81 y 82).

B.- Extensión de redes existentes.

En los casos de extensiones de redes existentes, segundo párrafo del punto 2 de ITC. ICG 01, la autorización administrativa previa se solicitará en base a una memoria general que contenga las previsiones anuales aproximadas de construcción de instalaciones de distribución. Las ampliaciones de las redes de distribución, dentro de cada zona autorizada, podrán ser objeto de una autorización administrativa conjunta para todas las proyectadas en el año según el artículo 8.9.3 de la Ley 34/1998.

El procedimiento aplicable es el expuesto en el punto A anterior.

www.larioja.org



**Gobierno
de La Rioja**

C - Ejecución, pruebas y puesta en servicio de las instalaciones.

En relación con la ejecución, pruebas y puesta en servicio de las instalaciones, tercer párrafo del punto 2 de la ITC.ICG 01, el artículo 89 de la Ley 34/1998 establece que las instalaciones deberán ajustarse a las correspondientes normas técnicas de calidad y seguridad industrial, de conformidad a lo previsto en la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

La actual disposición general de acuerdo con el párrafo anterior es el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos, aprobado por el R.D. 919/2006, objeto del presente escrito para su aplicación.

Este tercer párrafo establece que dentro del primer trimestre de cada año, el distribuidor deberá enviar al órgano competente de la Comunidad Autónoma un proyecto que contenga la documentación técnica de las obras efectivamente realizadas en el año anterior, indicando la fecha de puesta en servicio de cada una.

No es de aplicación sobre estas fases lo previsto en el título IV del R.D. 1434/2002 sobre aprobación del proyecto de detalle y autorización de explotación, sino que el diseño, ejecución de las instalaciones, pruebas en obra y puesta en servicio serán llevadas a cabo según los puntos 3, 4 y 5 de la ITC.ICG 01 del Reglamento aprobado por el R.D. 919/2006.

Aplicación de las prescripciones reglamentarias.

Según lo establecido en las disposiciones aplicables indicadas en los párrafos anteriores, lo expuesto en los mismos y las conversaciones mantenidas con Vds., lo previsto por el punto 2 de la ITC.ICG 01, para las instalaciones de distribución de combustibles gaseosos por canalización en la Comunidad Autónoma de la Rioja, será aplicado como se indica a continuación:

1.- Instalaciones en zonas sin autorización administrativa.

Mediante autorización administrativa previa, cumpliendo con el procedimiento previsto en la Ley 34/1998 y el Real Decreto 1434/2002 como se indica en el apartado A de prescripción reglamentaria anterior.

2.- Extensiones de redes existentes con autorización administrativa.

La autorización administrativa previa para la extensión será otorgada, igualmente, mediante el procedimiento previsto en la Ley 34/1998 y el Real Decreto 1434/2002.

La memoria general indicada en el párrafo segundo del punto 2 de la ITC.ICG.01 será sustituida por el Proyecto(s) previsto en el artículo 76 del Real Decreto 1434/2002.

No será de aplicación lo relativo a los documentos relacionados con afecciones, que serán comunicados directamente por Gas Natural Rioja, S.A. a los mismos, ni otros datos de los que tenga conocimiento esta Dirección General.

www.larioja.org



**Gobierno
de La Rioja**

3.- Ejecución de las instalaciones y puesta en servicio.

Se llevará a cabo según indica el párrafo tercero del punto 2 de la ITC. ICG 01. El proyecto que se indica en este párrafo será sustituido por documento que contenga los certificados de dirección de obra emitidos sobre el proyecto presentado y los certificados y registros de pruebas previstos en el punto 5.1 de esta ITC. Se indicará para cada una de las instalaciones certificadas, la fecha de su puesta en servicio.

El documento con esta información técnica será presentado en esta Dirección General dentro del primer trimestre del año siguiente al que se certifica, o bien en la fecha en que las instalaciones de un proyecto hayan sido ejecutadas y certificadas en su totalidad.

Se confeccionará un documento con la citada información técnica por cada referencia de autorización administrativa. Hasta la presentación del documento en esta Organismo, Gas Natural Rioja, S.A. mantendrá actualizado el mismo con las certificaciones de las instalaciones ejecutadas y puestas en servicio hasta la fecha a disposición del personal técnico de esta Dirección General.


4.- General

Los proyectos presentados en esta Dirección General, además de los puntos previstos en el artículo 76 del R.D. 1434/2002, contendrán el nivel de detalle, descripciones, cálculos y planos necesarios de las instalaciones que permitan realizar la construcción o establecimiento de las mismas, así como las instrucciones para su buen funcionamiento, mantenimiento y revisión.

El artículo 73 de la Ley 34/1998 y el artículo 81 del R.D. 1434/2002, establecen que las autorizaciones de instalaciones de distribución deberán contener, entre sus requisitos, la delimitación concreta de la zona en que debe prestar la empresa distribuidora el suministro de gas de las instalaciones previstas en el proyecto autorizado. A fin de dar cumplimiento a lo previsto en los proyectos presentados para solicitar la autorización administrativa será representada inequívocamente tanto la zona como las instalaciones previstas.

En relación con las instalaciones ya autorizadas, se aplicará este mismo criterio sobre lo descrito y representado en los proyectos que sirvieron para la promulgación de las resoluciones correspondientes.

En Logroño a 26 de febrero de 2008.


**Gobierno
de La Rioja**
Industria, Innovación y
Empleo
Pedro Roa López.
Jefe de Sección de Energía. Industria y Comercio

Mod.: V-OFICIO ed.1



GAS NAVARRA, S.A.
Avda. de Guipuzcoa, nº 40, 1ª planta
31012 - Pamplona
Navarra

Pamplona, 10 de diciembre de 2014

OBJETO: Comunicar el procedimiento para la tramitación de la autorización administrativa previa de las instalaciones de distribución de combustibles gaseosos por canalización.	
REFERENCIA:	Código Expte: SCIR-CG-2014-5 Seguridad Industrial Tfno.: 848 42 64 65 E-mail: gunzumar@navarra.es
	Fax: 848 42 64 84
Para cualquier comunicación que nos dirija en relación con este asunto, por favor, indique el Código de Expediente	

El objeto de esta circular es establecer el procedimiento para la tramitación de instalaciones de distribución de combustibles gaseosos por canalización que conforme a lo establecido en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos (en adelante Ley) y al apartado 2. de la ITC-ICG-01, del Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos y sus ITC ICG 01 a 11 (en adelante Reglamento de Gas) requieren autorización administrativa previa.

1.- Campo de aplicación

Este procedimiento se aplicará a las redes de distribución de gas de presión máxima de diseño igual o inferior a 16 bar y sus instalaciones auxiliares, incluyendo estaciones de regulación y las acometidas conectadas a estas redes de distribución que estén incluidas dentro del campo de aplicación del Reglamento de Gas

2.- Autorización administrativa previa

El primer párrafo del apartado 2 de la ITC-ICG-01 indica que *"las instalaciones de distribución de combustibles gaseosos por canalización requieren autorización administrativa previa, excepto los casos previstos en el artículo 55.2 de la Ley"*.

El artículo 73.2 de la Ley, indica también que la *"construcción, modificación, explotación y cierre de las instalaciones de distribución de gas natural con independencia de su destino o uso, estarán sujetas a autorización administrativa previa, en los términos establecidos en la presente Ley y en sus disposiciones de desarrollo"*, siendo de aplicación con carácter complementario lo establecido en el Reglamento de Gas, conforme a su apartado 5.2. del artículo 5.

La ordenación del suministro de gases combustibles por canalización se desarrolla en el título IV de la Ley. Su capítulo V, artículos 72 y 73, versa sobre la distribución de combustibles gaseosos por canalización, y en ella se establece el procedimiento para su autorización administrativa previa.

2.1 Procedimiento

Para una zona claramente delimitada se presentará la solicitud de autorización administrativa previa, acompañada de:

- Un proyecto, conforme al apartado 5.1. del artículo 5 del Reglamento de Gas, y al apartado 3 de la ITC-ICG-01, en el cual se acreditará suficientemente el cumplimiento de los requisitos detallados en el artículo 73.3 del Capítulo V de la Ley, y al artículo 89.1 de la Ley.



2.1.1 Se someterán a información pública:

- Todos los expedientes de autorización administrativa incluirán el trámite de información pública.
- Cuando concurren dos o más solicitudes, el procedimiento de autorización incluirá el trámite de información pública y la forma de resolución conforme al apartado 4 del artículo 73 del Capítulo V de la Ley.
- Cuando se solicite la declaración de utilidad pública, conforme al artículo 103 del Título V de la Ley, se procederá conforme a lo indicado en el artículo 104.

3.- Ejecución y puesta en servicio

El diseño, ejecución de las instalaciones, pruebas en obra y puesta en servicio serán llevadas a cabo según los puntos 3,4, y 5 de la ITC-ICG-01 del Reglamento de Gas.

Conforme al apartado 5.7. del artículo 5 del Reglamento de Gas, el titular de la instalación será responsable de presentar, antes de que transcurran treinta días desde la puesta en servicio, en el órgano competente de la Comunidad Autónoma la documentación detallada en dicho apartado.

En la documentación de puesta en servicio se hará referencia a la autorización administrativa previa obtenida que corresponda, e irá acompañada del impreso Fc7.09.093 como registro de la misma.

4.- Extensión de redes existentes

El segundo párrafo del apartado 2 de la ITC-ICG-01 indica que: *"En los casos de extensiones de redes existentes, la autorización administrativa previa se solicitará en base a una memoria general que contenga las previsiones anuales aproximadas de construcción de instalaciones de distribución".* Y conforme al artículo 89 de la Ley: *"Las ampliaciones de las redes de distribución, dentro de cada zona autorizada, podrán ser objeto de una autorización conjunta para todas las proyectadas en el año".*

Se incluirán en dicha memoria general las extensiones de redes existentes dentro de cada zona con autorización administrativa previa ya concedida.

La memoria general acreditará suficientemente el cumplimiento de los requisitos detallados en el artículo 73.3 del Capítulo V de la Ley, y al artículo 89.1 de la Ley.

Dentro del primer trimestre de cada año el distribuidor deberá enviar al órgano competente de la Comunidad Autónoma un proyecto que contenga la documentación técnica de las obras efectivamente realizadas en el año anterior, indicando la fecha de puesta en servicio de cada una.

Dicho proyecto contendrá la documentación indicada en el apartado 5.7. del artículo 5 del Reglamento de Gas.

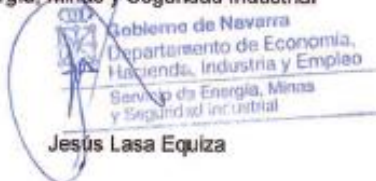
El diseño, ejecución de las instalaciones, pruebas en obra y puesta en servicio serán llevadas a cabo según los puntos 3,4, y 5 de la ITC-ICG-01 del Reglamento de Gas.

5.- Otros

1. En ningún caso se tramitarán separatas ni se enviará información alguna a otras Administraciones públicas. Corresponderá al solicitante de la autorización administrativa previa el cumplimiento del apartado 4 de la ITC-ICG-01, quedando las autorizaciones de los organismos afectados a disposición del órgano competente. Salvo el caso de utilidad pública, en el que se procederá conforme a lo indicado en los artículos 103 a 107 de la Ley.
2. En los casos de ampliación de red existente, cuando la parte ampliada afecte a una zona no contemplada en la autorización administrativa previa concedida, se procederá como en el apartado 2 pudiendo presentar una adenda al proyecto existente.

3. Como en cualquier proyecto, los cambios de calle, pequeñas ampliaciones de red, y en general, cambios "menores" se documentan en la Dirección de Obra correspondiente a la autorización administrativa previa en tramitación.
4. En ningún caso se emitirá autorización de puesta en servicio; en su defecto, al presentar la documentación final de obra, apartado 5.7. del Reglamento de gas, se adjuntará la hoja de registro Fc7.09.93 como justificante de la puesta en servicio.
5. Las acometidas alta presión, antenas, desplazamientos sin afectados, u otros tipos de proyectos (ERMs...), incluidos en el artículo 55.2 de la Ley, irán a registro general una vez ejecutada la obra, adjuntando la documentación conforme al apartado 5.7. del Reglamento de gas, incluyendo el impreso Fc7.09.93, y el justificante de pago de tasas.

El Director del Servicio de
Energía, Minas y Seguridad Industrial


Gobierno de Navarra
Departamento de Economía,
Hacienda, Industria y Empleo
Servicio de Energía, Minas
y Seguridad Industrial

Jesús Lasa Equiza